

CIRCULAR INFORMATIVA No. 4
VIERNES 2 DE MARZO DE 2018

DE **COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL**
PARA **DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.**
ASUNTO **CONCLUSIONES SEGUIMIENTO ACUERDOS SUTET-SIMATOL- GOBIERNO**
DEPARTAMENTAL

En reunión realizada el día Viernes 2 de Marzo del presente año entre organizaciones sindicales y gobierno departamental en el marco del seguimiento de los acuerdos suscritos el año pasado a la luz del Decreto 160 de Febrero de 2014, se hizo seguimiento a los siguientes acuerdos:

1. Mesa técnica jornada única: constituirla totalmente y establecer cronograma, agenda y un procedimiento especial del tema, Iniciando el 12 de marzo.
2. El 16 de marzo se debe tener un balance de necesidades de la planta de personal docente, directivo docente, administrativos y planta central para presentar en la mesa Nacional de acuerdo entre trabajadores estatales y gobierno nacional.
3. En el programa de transporte y alimentación escolar se informa que los municipios financiarán el primer semestre del año, el gobierno departamental el segundo semestre para lo cual en este mes se verifica la disponibilidad presupuestal, para iniciar la contratación presentando a la mesa el cronograma de la licitación pública y así adelantar todos los procesos contractuales establecidos para el transporte escolar.
4. El gobierno departamental expedirá el acto administrativo de conformación de la Junta Departamental de Educación JUDE en los próximos 15 días, de igual manera se expedirá una circular a los Alcaldes para activar el funcionamiento de las juntas municipales de educación.
5. Con referencia al programa de incentivos del MEN de algunas instituciones educativas del departamento que fueron seleccionadas, se informa que la nómina está liquidada desde hace un mes y el dinero está desde diciembre pero el Ministerio de Educación no ha autorizado para hacer el respectivo pago. Se acordó exigir nuevamente la autorización para en lo posible cancelar con el mes de Marzo.
6. SUTET-SIMATOL solicitó el cumplimiento del acuerdo conmemoración de fechas especiales, entre ellas el Día Internacional de la Mujer brindando los espacios tanto a estudiantes como a Docentes, Directivos Docentes y Administrativos dentro de la jornada escolar. El gobierno expedirá una circular al respecto.
7. Se aprobó en tercer debate la ordenanza que destina un porcentaje del rubro de educación de recursos propios para la realización de los juegos deportivos del magisterio, otro importante logró en el bienestar Docente.
8. En el seguimiento al acuerdo en salud, hizo presencia la Delegada de la Secretaría de Salud Dra. DIANA GAITAN para realizar acompañamiento dentro de las competencias y en el marco de los acuerdos. Las Secretarías de Educación y Salud harán presencia el próximo 5 de marzo 2018 en el evento de capacitación para veedores de la salud sobre la nueva la nueva contratación de los servicios médicos asistenciales.

Fraternalmente.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL



EDGAR ROMERO MACIAS
PRESIDENTE



URIEL ARANGO ZABALA
SECRETARIO GENERAL